

ALCANCE A

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <https://www.cu.ucr.ac.cr>



52-2024

Año XLVIII

18 de julio de 2024

RESOLUCIÓN VICERRECTORÍA DE DOCENCIA VD-13005-2024

PERFIL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13005-2024

Perfil Docente de la Universidad de Costa Rica

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con los artículos 84 de la Constitución Política, 1, 2, 3, 4, 5, 49 incisos a), ch), g) y l), 50 incisos b), c), ch), d) y g), 175, 176, 177, 178, 179, 184, 186, 194, 196, 201 y 202 del Estatuto Orgánico, 1, 9, 10 bis, 16, 52 y 53 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, 5, 9, 11, 29 y 32 del Reglamento para la gestión del desempeño laboral del personal universitario, dispone:

CONSIDERANDO

1.- La Universidad de Costa Rica es una institución de educación y cultura superior, con autonomía plena de organización y gobierno propio; lo cual, en el ámbito académico, implica la posibilidad de que este centro universitario disponga su propia política académica y docente (artículos 84 de la Constitución Política, 1, 2 y 3 del Estatuto Orgánico).

2.- La política académica de la Universidad de Costa Rica se inspira en los principios de excelencia académica, planificación universitaria, cultura humanística, interdisciplinariedad, adaptación al interés nacional, eficiencia, pertinencia y actualidad; tal cual enuncian los artículos 4, 5, 49, 50, 184, 194, 197 y 200 del Estatuto Orgánico.

3.- De conformidad con los artículos 49 inciso ch) y 50 inciso ch) del Estatuto Orgánico, esta Vicerrectoría es responsable de velar por el desempeño eficiente y actualizado de las funciones relacionadas con la docencia universitaria y la política académica de la Universidad de Costa Rica. En particular, la Vicerrectoría de Docencia debe *“velar por que la labor docente en la Universidad se lleve a cabo en forma eficiente y actualizada, en unidad de propósitos con la investigación, utilizando los sistemas más adecuados de enseñanza y evaluación”*.

4.- El artículo 10 bis del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente encomienda a la Vicerrectoría de Docencia propiciar *“las actividades necesarias para fortalecer el desarrollo académico del personal docente de la Institución”*. Los procesos de desarrollo académico deben fundamentarse en el perfil requerido por la Universidad de Costa Rica para su personal docente.

5.- Con base en el artículo 11 inciso c) del Reglamento para la gestión del desempeño laboral del personal universitario, la Vicerrectoría de Docencia es competente para establecer las dimensiones, factores y criterios bajo los cuales se analiza y evalúa el quehacer de las personas docentes en la Universidad de Costa Rica.



6.- Por medio del artículo 5 de la Sesión No. 4932 del 16 de noviembre del 2004, el Consejo Universitario aprobó el “Perfil de competencias genéricas del profesorado de la Universidad de Costa Rica”; el cual constituyó el insumo fundamental sobre el cual se instauraron los primeros procesos e instrumentos de evaluación del personal docente de la Universidad de Costa Rica.

7.- Bajo el artículo 8 de la Sesión No. 6444 del 24 de noviembre del 2020, el Consejo Universitario solicitó a la Vicerrectoría de Docencia concluir *“los estudios pertinentes sobre la revisión conceptual y metodológica del actual modelo de evaluación docente, se implementen las mejoras o modificaciones sustantivas pertinentes”* (Comunicado R-321-2020 y VD-4591-2020).

8.- El Centro de Evaluación Académica y la Vicerrectoría de Docencia comunicaron a la Rectoría y el Consejo Universitario que, para la atención de la encomienda del artículo 8 de la Sesión No. 6444 del 24 de noviembre del 2020, se requería conceptualizar y operacionalizar las competencias profesionales docentes en la Universidad de Costa Rica, en simultáneo con un minucioso análisis, revisión y actualización del “Perfil de competencias genéricas del profesorado de la Universidad de Costa Rica” (CEA-663-2022, CEA-2163-2022 y CEA-946-2023).

9.- En el marco del requerimiento expuesto en el punto anterior, el Centro de Evaluación Académica coordinó un proceso académico de revisión conceptual y metodológica del perfil docente en la Universidad de Costa Rica; el cual se socializó y validó a través de talleres con personas docentes de distintas áreas de conocimiento en las Facultades, Escuelas y Sedes Regionales (CEA-3155-2023).

10.- Con los insumos aportados por dichas personas docentes, la Vicerrectoría de Docencia solicitó la revisión de la Vicerrectoría de Acción Social, la Vicerrectoría de Investigación y el Sistema de Estudios de Posgrado; quienes retroalimentaron la propuesta de perfil docente en la Universidad de Costa Rica (VD-514-2024, VD-515-2024 y VD-518-2024).

11.- La Vicerrectoría de Docencia y el Centro de Evaluación Académica han trabajado conjuntamente en la delimitación final del Perfil Docente de la Universidad de Costa Rica, a fin de promover el desempeño eficiente y actualizado de las labores que el profesorado universitario emprende en el marco de la actividad académica sustantiva de la docencia.



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13005-2024
Página 3

12.- La Vicerrectoría de Docencia considera que el Perfil Docente de la Universidad de Costa Rica constituye una oportunidad para velar por la excelencia académica y la mejora continua del quehacer universitario, a través de principios orientaciones relacionados con el modelo de intermediación pedagógica que se proyecta para la atención las necesidades educativas de la actualidad.

POR TANTO

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con sus competencias estatutarias y reglamentarias, dispone:

- 1) Se aprueba el documento denominado *Perfil Docente de la Universidad de Costa Rica*; adjunto a la presente resolución.
- 2) Se encomienda al Centro de Evaluación Académica elaborar y proponer los instrumentos de evaluación del quehacer del personal docente, con base en las dimensiones, factores y criterios dispuestos en el *Perfil Docente de la Universidad de Costa Rica*; para aprobación de la Vicerrectoría de Docencia.
- 3) Se encomienda a la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente y a la Unidad de Apoyo a la Docencia mediada con Tecnologías de Información y Comunicación formular y ejecutar procesos de capacitación, formación docente y mejora continua dirigidos al profesorado universitario de la institución, relacionados con el *Perfil Docente de la Universidad de Costa Rica*.
- 4) Se insta al Departamento de Docencia Universitaria la inclusión del *Perfil Docente de la Universidad de Costa Rica* dentro de los contenidos del curso de Didáctica Universitaria.
- 5) Rige a partir de su publicación en la Gaceta Universitaria.



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13005-2024

Página 4

NOTIFÍQUESE A

Consejo Universitario.
Rectoría.
Vicerrectorías.
Facultades y Escuelas.
Sedes Regionales y Recintos.
Centros e Institutos de Investigación.
Estaciones y Fincas Experimentales.
Programas de Posgrado.
Sistema de Estudios de Posgrado.
Centro de Evaluación Académica.
Red Institucional de Formación y Evaluación Docente.
Unidad de Apoyo a la Docencia mediada con Tecnologías de Información y Comunicación.
Federación de Estudiantes de la UCR.
Gaceta Universitaria.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 11 de julio de 2024.

FELIPE ALPÍZAR RODRIGUEZ (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-01-1049-0305.
Fecha declarada: 11/07/2024 11:19:12 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Dr. Felipe Alpízar Rodríguez
Vicerrector de Docencia

FAR/XAF/AVV

Perfil docente de la Universidad de Costa Rica

2024



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VD

Vicerrectoría de
Docencia

CEA

Centro de
Evaluación Académica



Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Presentación..... | 3 |
| Introducción | 5 |
| Dimensiones y categorías del perfil docente | 9 |
| Expresiones de las dimensiones | 12 |
| Dimensión disciplinar..... | 13 |
| Dimensión pedagógica y didáctica..... | 16 |
| Dimensión personal | 21 |

Presentación

“educar como una práctica de libertad es una forma de enseñar que cualquiera puede aprender. Ese proceso de aprendizaje es más fácil para aquellos que creen que un aspecto de nuestra vocación es sagrado, que creen que nuestro trabajo no es solo compartir información sino compartir el crecimiento intelectual y espiritual de nuestros estudiantes. Enseñar de forma que se respete y se cuide las almas de nuestros estudiantes es esencial si se quiere generar las condiciones necesarias para que el aprendizaje sea lo más profundo posible.”¹

La construcción del conocimiento es un ejercicio colectivo que combina los esfuerzos particulares de cada persona estudiante y la persona docente en un ambiente de solidaridad, respeto, libertad y empatía que culmina con un crecimiento emocional e intelectual con potencial transformador. No se trata solo de transmitir conocimientos sino de despertar la imaginación y la pasión por el conocimiento de nuestro estudiantado. El crecimiento emocional de los y las estudiantes también es crucial, pues de esa forma contribuimos con su formación humanista a la vez que les preparamos para los desafíos personales y profesionales que la sociedad les pondrá por delante. En tiempos de cambio climático, desigualdad, polarización, violencia y deterioro de las normas de convivencia democrática, nuestro estudiantado enfrenta un panorama amenazante y a menudo desalentador.

Nuestro propio rol como personas docentes también nos presenta desafíos enormes como la sobrecarga de trabajo, las dificultades de conciliación de la vida personal y el trabajo, y generaciones de estudiantes con bases educativas muy diversas. La inteligencia artificial, la sobrecarga de información y el dinamismo en la generación de conocimientos y tecnologías de la información desafían nuestra propia formación inicial y nos ponen frente a frente también con nuestras propias limitaciones.

Estos desafíos, los de nuestro estudiantado y los propios como personas docentes, convergen cuando traspasamos el umbral de nuestras aulas. De pie frente esas mentes ávidas de respuestas, inicia la conversación.

¹ hooks, bell (1994). Teaching to transgress. Education as the practice of freedom. New York: Routledge. P.13. Traducción propia.



De pronto confluyen una enorme diversidad de intereses, ideas nuevas, otras preconcebidas y el debate se acalora. Surge la magia del aprendizaje. En ese momento, dejamos de ser personas docentes y nos convertimos en faros que iluminamos, con conocimientos y habilidades, un futuro para cada uno de ellos y ellas. En el fondo, la labor de la persona docente no es más que despertar las mentes y acompañar el camino de la formación de nuestro estudiantado.

Detrás de esa magia, sin embargo, hay mucho trabajo, tanto en la formación de cada uno de nosotros y nosotras como profesionales con conocimiento disciplinar, como en nuestra propia construcción personal de valores y atributos. Luego, nos vemos obligados(as) a prepararnos como maestros y maestras, profesores y profesoras que, desde una perspectiva pedagógica, buscamos esa construcción colectiva de conocimiento. Con esas tres dimensiones en mente, la disciplinar, la personal y la pedagógica, la Vicerrectoría de Docencia y el Centro de Evaluación Académica han realizado un esfuerzo de presentar a la comunidad universitaria una mirada propia sobre lo que debería significar ser una persona docente en la Universidad de Costa Rica. Ha sido un trabajo complejo, pues nuestra institución es diversa y compleja. Ser una persona docente de música no es lo mismo que dar clases de química, aunque hay valores y prácticas compartidas, también son muchas las particularidades. Por eso, planteamos este perfil como una imagen en un espejo ideal, que puede tener matices en la pluralidad de nuestras escuelas, facultades y sedes. También lo vemos como un instrumento para la formación continua del profesorado y una herramienta para la mejora continua.

Agradezco a todas las personas que contribuyeron en la elaboración de este perfil docente y que día a día trabajan por mejorar nuestro ejercicio institucional. Nuestra labor tiene sentido cada vez que nos topamos a una persona que nos dice “*hola profe, ¿cómo le va?*” y nos cuenta cómo su paso por la Universidad de Costa Rica le cambió su vida para bien. Para nuestros(as) estudiantes y *las y los profes*, entregamos en este documento el perfil docente de la Universidad de Costa Rica.

Prof. Felipe Alpízar R.
Vicerrector de Docencia (2022-2024)



Introducción

En el 2004, el Consejo Universitario en la sesión N° 4932 aprobó el perfil de competencias genéricas, el cual resaltaba los retos del profesional universitario en el contexto global:

El profesorado (...) necesita poseer competencias fundamentales que le permitan convertirse en un verdadero agente de cambio social, facilitador de los procesos de aprendizaje y escultor de los conocimientos, habilidades y actitudes del cuerpo de profesionales, técnicos, científicos y artistas que liderarán los procesos de transformación de las naciones latinoamericanas.

Este perfil se estructuró en un listado de 49 capacidades y conocimientos organizados en cinco grandes dimensiones: docencia, investigación, acción social, personal y ético-institucional. Las cuales respondían a las funciones y quehacer de la persona docente desde las áreas sustantivas de la Universidad de Costa Rica.

A partir de este documento, una extensa revisión bibliográfica y procesos de consultas y validación con la comunidad universitaria, el Centro de Evaluación Académica trabajó en la construcción del concepto de docencia universitaria y la definición de las competencias profesionales docentes. Esta elaboración fue acompañada de una labor de categorización de competencias docentes en tres grandes dimensiones: disciplinar-profesional, pedagógica-didáctica y personal, que evidencian la complejidad del marco competencial profesional del profesorado en la Universidad de Costa Rica.

En virtud de lo expuesto, la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica presenta el perfil docente 2024. Este documento permite a cada persona docente verse retratado en la imagen de lo que debería ser un profesor o profesora en nuestra institución. Permite también fortalecer la identidad del profesorado, posibilitar una reflexión crítica sobre su quehacer y crear un discurso compartido sobre la labor docente, su rol en nuestra



institución y la sociedad. Para cada departamento, carrera, escuela, facultad o sede es un instrumento valioso para reconocer las fortalezas, debilidades y necesidades de formación de su cuerpo docente. Para la institución es una herramienta clave para identificar los conocimientos y habilidades que se requieren hoy y sirve de sustento para mejorar y evaluar el desempeño del profesorado. Justamente esa evaluación permitirá tanto al conjunto institucional como a cada unidad académica identificar las necesidades de formación del personal docente.

Por lo anterior, se plantea también la necesidad de acompañar este perfil docente de un plan de formación modular y dinámico, que pueda estar disponible para que tanto las unidades académicas como las personas que lo requieran puedan fortalecer sus competencias personales, pedagógicas y sus conocimientos disciplinares en cualquier momento del año. En el anexo a esta Resolución, se presenta una compilación elaborada por la Red de Formación Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED), de temas de formación docente que actualmente se ofrecen en la Universidad de Costa Rica, organizados por cada dimensión del perfil, como un primer acercamiento hacia la búsqueda de un plan de formación docente. Este documento deberá actualizarse a partir de los resultados de la evaluación docente y los cambios del contexto universitario.

La Universidad de Costa Rica, su trayectoria y su prestigio se basan en el trabajo de cada una de sus profesoras y profesores. También sobre ellas y ellos se posan las esperanzas de miles de estudiantes y sus familias que ven en la educación superior un instrumento de superación personal, una oportunidad de mejora económica y de crecimiento intelectual. Muchas comunidades del país esperan la llegada de la UCR para atender necesidades sociales y culturales a través de iniciativas de acción social. La generación de conocimiento en el país también depende, en buena medida, de lo que hacemos en laboratorios y espacios de investigación en nuestros campus. Por ello, un perfil docente actualizado, pertinente y humanista es también facilitador y potenciador de la proyección de la Universidad de Costa Rica a través de la investigación y la acción social. Su alcance es general para todo el personal académico de la institución, y posibilita esfuerzos específicos que atienden la diversidad de nuestra institución. También es un llamado a ese personal docente para que renueve de forma permanente su compromiso con la calidad y la mejora continua.



La docencia universitaria

La docencia universitaria contempla un conjunto de relaciones, procesos y formas de ser y estar en el mundo académico (mediación pedagógica, investigación y acción social). Es dinámica e implica conciencia sobre los propósitos humanísticos de la Universidad en el desarrollo de una sociedad crítica en sus dimensiones humanas y ambientales.

Su objetivo es promover las facultades fundamentales de pensamiento crítico, juicio y voluntad, así como los saberes, las capacidades y habilidades tanto del estudiantado como del profesorado para servir al desarrollo formativo, educativo y cultural de la población estudiantil, de la comunidad académica y de la sociedad costarricense. La persona docente en la UCR es una de las facilitadoras del proceso formativo. Está cualificada, abierta a la colaboración y preparada para innovar². Juega un rol en la transformación social pues promueve el pensamiento reflexivo, creativo y crítico. Es persona antes que docente, por cuanto potencia su desarrollo personal y profesional.

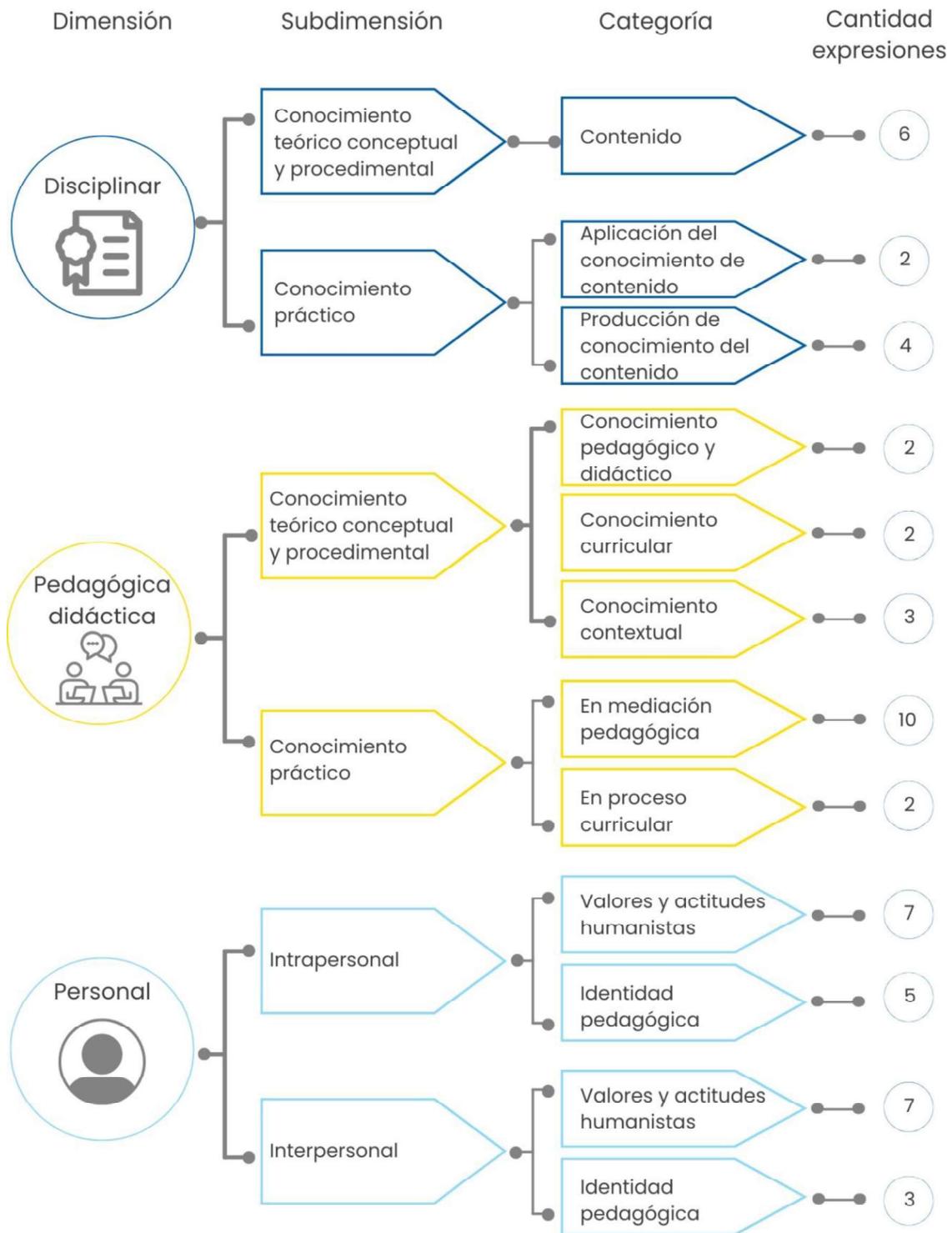
El profesorado universitario supone una estructura dinámica de saberes que habilitan a la persona para el ejercicio de la docencia universitaria y en nuestra institución está determinado, además, por actitudes y valores humanistas. Para efectos de esta elaboración y, a partir del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, se han identificado tres dimensiones del perfil docente: disciplinar o profesional, pedagógica-didáctica y personal. Esas (a) dimensiones además se dividen en otras tres (b) subdimensiones, que especifican las dimensiones del perfil competencial, (c) categorías, que clasifican los saberes y conocimientos docentes y (d) expresiones de las dimensiones en conocimientos, habilidades, comportamientos y actitudes en el quehacer docente (Ver Figura 1). Estas expresiones permiten además establecer ítems, preguntas, afirmaciones o dispositivos para la construcción de instrumentos de investigación o de evaluación del ejercicio docente.

A continuación, se realiza una descripción más detallada de cada una de las dimensiones y luego se presentan tres matrices con las expresiones del perfil docente.

² GUNI. (2022). Higher education in the World Report 8. New visions for higher education towards 2030. Barcelona. <https://www.guninetwork.org/report/higher-education-world-8-special-issue>



Figura 1. Subdimensiones, categorías y cantidad de expresiones por cada dimensión



Dimensiones y categorías del perfil docente

Dimensión disciplinar

Se refiere al conocimiento específico de la disciplina o la profesión, tanto en su dimensión teórica (el qué) como aplicada (el para qué). Está constituida por dos subdimensiones:

a) Conocimiento teórico-conceptual y procedimental. Se refiere a las bases y disputas epistemológicas, teóricas, conceptuales, axiológicas y metodológicas de una comunidad académica. Posee una categoría:

a.1) Contenido. Es el dominio de la materia que se enseña, de los conceptos, principios, fundamentos, representaciones y prácticas de la disciplina o profesión, así como de otras disciplinas.

b) Conocimiento práctico. Se refiere a la forma cómo se materializan teorías y métodos disciplinares o profesionales. Posee dos categorías:

b.1) Aplicación del contenido. Es la utilización de instrumentos o tecnologías que permitan llevar a la práctica, adaptar o desarrollar este conocimiento para resolver problemas.

b.2) Producción del contenido. Es el investigar y difundir la aplicación del conocimiento para la construcción del saber disciplinar o profesional.

Dimensión pedagógica y didáctica

Se refiere al saber qué y al saber cómo de la práctica educativa. Contempla los grandes principios y estrategias docentes que trascienden la enseñanza de las materias³. Está constituida por dos subdimensiones:

³ Escudero, J., González, M. y Rodríguez, M. (2018). Los contenidos de la formación continuada del profesorado: ¿Qué docentes están formando? *Educación XX1*, 21(1), 157-180, doi: 10.5944/educXX1.15807



a) Conocimiento teórico conceptual y procedimental. Es el saber qué de la dimensión pedagógica y didáctica; en particular, el conocimiento de las teorías de educación, aprendizaje y todo lo relacionado con didáctica, planificación, mediación pedagógica y evaluación en un contexto educativo. Posee tres categorías:

a.1) Conocimiento pedagógico y didáctico. Es el conocimiento teórico y conceptual de los principios educativos, pedagógicos y didácticos para la generación de experiencias de aprendizaje en función del tipo de contenido y los saberes del perfil de egreso.

a.2) Conocimiento curricular. Es el conocimiento de la filosofía de la Universidad y de sus principios orientadores en cuanto al proyecto formativo institucional, así como del plan de estudios de la carrera en la que ejerce sus actividades académicas.

a.3) Conocimiento contextual. Se refiere al conocimiento del contexto en el que se ejerce la docencia, tanto a nivel de características personales del estudiantado en materia de conocimientos previos, estilos de aprendizaje y otras características, como las culturales y socioemocionales⁴.

b) Conocimiento práctico. Es el saber cómo de la dimensión pedagógica y didáctica. Según Tardif⁵, el saber práctico está basado en la experiencia cotidiana con el estudiantado y en la socialización profesional. Está en constante realimentación a partir de la reflexión de la propia práctica docente que destaca las habilidades y destrezas para motivar al estudiantado a pensar creativa y críticamente. Posee dos categorías:

b.1) Proceso de mediación pedagógica. Es la acción creativa, humanizante y planificada en la que la persona docente gestiona, desde su trayectoria profesional, una serie de metodologías, estrategias y recursos para impulsar y acompañar el proceso de aprendizaje de las personas estudiantes.

b.2) Procesos curriculares. Son los procesos de investigación curricular que desarrollan las unidades académicas en el marco de uno o varios planes de estudios, con el acompañamiento o asesoría del Centro de Evaluación Académica y que derivan en diferentes tipos de propuestas: diseño de carrera nueva, rediseño de planes de estudio de carreras existentes, modificaciones parciales o actualización de uno o varios componentes de un plan de estudios.

⁴ *Ídem*

⁵ Tardif, M. (2014). Los saberes del docente y su desarrollo profesional (Vol. 97). Madrid: Narcea Ediciones.

Dimensión personal.

Se refiere a la identidad, actitudes, comportamientos y valores de la persona docente, manifestados al entrar en proceso de interacción con el otro y al aceptar juicios críticos.

Está constituida por dos subdimensiones:

a) Intrapersonal. Es la conciencia que tiene la persona sobre sí misma, en cuanto a sus capacidades y limitaciones, en relación con lo que requiere una docencia crítica. Posee dos categorías:

a.1) Valores y actitudes humanistas. Es el marco de referencia que orienta la reflexión personal en relación con las propias capacidades y limitaciones en el ejercicio de un profesorado humanista que, acorde con los valores de justicia, belleza, respeto a las diferencias, solidaridad, eficacia y eficiencia⁶, se dispone a actuar a favor del desarrollo sostenible, la justicia social, la asertividad y el diálogo.

a.2) Identidad pedagógica. Es el conjunto de características docentes con las que se identifica una persona a través de la acción reflexiva, intuitiva e introspectiva que orienta los procesos de aprendizaje en la UCR y que cambia conforme al contexto.

b) Interpersonal. Es la dinámica que “existe o se desarrolla entre dos o más personas” (RAE), en un contexto universitario con un marco de valores y actitudes humanistas. Posee dos categorías:

b.1) Valores y actitudes humanistas. Es el marco de referencia que orienta el abordaje de la interacción y las situaciones humanas; el cual, acorde con los valores como justicia, belleza, respeto a las diferencias, solidaridad, eficacia y eficiencia⁷, se dispone a actuar a favor del desarrollo sostenible, la justicia social, la asertividad y el diálogo.

b.2) Identidad universitaria. Es el conjunto de principios con los que se identifica a una persona funcionaria de la UCR, compartidos por la comunidad universitaria, que definen a la Universidad, orientan sus acciones y otorgan sentido a sus prácticas.

⁶ Universidad de Costa Rica. (1974). Estatuto orgánico de la Universidad de Costa Rica. <https://www.ucr.ac.cr/acerca-u/marco-estrategico/normativa-institucional.html>

⁷ *Ídem*





Expresiones de las dimensiones

Para las tres dimensiones se identifican una serie de conocimientos, habilidades, comportamientos, actitudes y valores de la persona docente en la Universidad de Costa Rica. A continuación, se enlistan las diferentes expresiones para cada una de las dimensiones del perfil docente.



Dimensión disciplinar

| Subdimensión | Categoría | Expresiones de las dimensiones |
|---|-----------|---|
| Conocimiento teórico conceptual y procedimental | Contenido | <p>Comprensión de objetos de estudio Demuestra conocimiento de los conceptos del campo disciplinar o profesional, su evolución, cómo estos se relacionan para integrar un cuerpo más amplio de conocimiento (estructura conceptual y procedimental) al profundizar en la comprensión del objeto de estudio.</p> |
| Conocimiento teórico conceptual y procedimental | Contenido | <p>Fundamentación de argumentos Argumenta críticamente en torno al campo de conocimiento al aportar razones acerca de los fundamentos de los conocimientos disciplinares o profesionales, y considerar referentes tradicionales y emergentes que intervienen en la explicación de los fenómenos que atiende la disciplina o profesión</p> |
| Conocimiento teórico conceptual y procedimental | Contenido | <p>Expresión Verbal y Visual Representa los conceptos y procedimientos de la disciplina o profesión mediante diferentes gráficos, símbolos, íconos, comunicaciones orales o escritas, entre otros tipos de expresión, en las diferentes acciones sustantivas universitarias.</p> |
| Conocimiento teórico conceptual y procedimental | Contenido | <p>Integración de teoría y práctica Conoce los distintos usos, aplicaciones, problemas y fenómenos que atiende y explica el conocimiento disciplinar o profesional. Lo anterior con el fin de establecer relaciones entre la teoría y la práctica.</p> |
| Conocimiento teórico conceptual y procedimental | Contenido | <p>Comunicación eficaz Comunica de forma comprensible la materia y las complejidades de su campo disciplinar o profesional a otras personas que no comparten necesariamente el mismo nivel de conocimiento de este campo. Esta comunicación se da manera fluida, fundamentada, siguiendo una lógica discursiva coherente e intencionada.</p> |

| Subdimensión | Categoría | Expresiones de las dimensiones |
|---|--|---|
| Conocimiento teórico conceptual y procedimental | Contenido | <p>Análisis de problemas Es capaz de contraponer e integrar los referentes de la disciplina o profesión en el análisis de situaciones, lo cual le permite identificar errores, obstáculos y mejoras en los procesos de solución de problemas, falacias argumentativas u otro tipo de inconsistencias conceptuales o procedimentales.</p> |
| Conocimiento práctico | Aplicación del conocimiento de contenido | <p>Resolución de problemas Identifica y plantea problemas y/o soluciones eficaces, eficientes, inclusivas, innovadoras y éticas a situaciones cotidianas-emergentes-laborales, articulando la teoría y la práctica del campo disciplinar o profesional. Además, anticipa posibles escenarios u obstáculos que pueden surgir en el proceso de resolución de dichos problemas.</p> |
| Conocimiento práctico | Aplicación del conocimiento de contenido | <p>Colaboración con comunidades externas Plantea, gestiona, ejecuta y evalúa procesos individuales o colaborativos de acción social, por medio de abordajes disciplinarios, multi-, inter- y transdisciplinarios, pertinentes, creativos y/o innovadores que posibiliten la vinculación de saberes entre la universidad y los diferentes sectores de la sociedad para el fomento de procesos de aprendizaje y de transformación social. En consideración a sus condiciones laborales y en apego a los fines y propósitos establecidos en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, las políticas institucionales, la normativa nacional que resulte aplicable y visión de las unidades académicas.</p> |
| Conocimiento práctico | Producción de conocimiento del contenido | <p>Creatividad e innovación en investigación Plantea, gestiona, ejecuta y evalúa procesos de investigación individuales o colaborativos, por medio de abordajes disciplinarios, multi-, inter- y transdisciplinarios, pertinentes, creativos y/o innovadores que contribuyen al conocimiento necesario para la búsqueda de soluciones a problemas prioritarios en el campo disciplinar o profesional. En consideración a sus condiciones laborales y en apego a los fines y propósitos establecidos en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, las políticas institucionales y la normativa nacional que resulte aplicable y la visión de las unidades académicas.</p> |



| Subdimensión | Categoría | Expresiones de las dimensiones |
|-----------------------|--|--|
| Conocimiento práctico | Producción de conocimiento del contenido | <p>Creatividad e innovación en docencia Plantea, gestiona, ejecuta y evalúa actividades, proyectos y/o programas de docencia universitaria individuales o colaborativos, por medio de abordajes disciplinarios, multi-, inter- y transdisciplinarios, pertinentes, creativos y/o innovadores que contribuyen a promover espacios de diagnóstico y reflexión para la implementación de soluciones a problemas prioritarios en el campo de la docencia universitaria. En consideración a sus condiciones laborales y en apego a los fines y propósitos establecidos en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, las políticas institucionales y la normativa nacional que resulte aplicable y la visión de las unidades académicas.</p> |
| Conocimiento práctico | Producción de conocimiento del contenido | <p>Divulgación de conocimientos Participa en la transferencia y divulgación de resultados de investigación, acción social, docencia, con la comunidad universitaria, local, regional y global.</p> |
| Conocimiento práctico | Producción de conocimiento del contenido | <p>Colaboración disciplinar e interdisciplinaria Conforma equipos, redes o alianzas disciplinarias, multidisciplinares, interdisciplinarios y transdisciplinarios de investigación, acción social y docencia (tanto a lo interno de cada área sustantiva, entre ellas, o a lo externo de la universidad) con el propósito de liderar, colaborar o aportar conocimientos, habilidades y capacidades para el análisis, discusión y resolución de desafíos comunes en cualquier campo de conocimiento.</p> |

Dimensión pedagógica y didáctica

| Subdimensión | Categoría | Expresiones de las dimensiones |
|---|-------------------------------------|--|
| Conocimiento teórico conceptual y procedimental | Conocimiento pedagógico y didáctico | <p>Análisis de paradigmas pedagógico-didácticos Reconoce y analiza paradigmas, enfoques, teorías, principios o conceptos, referidos a la pedagogía, teoría de la educación, ciencias de la educación y sus fundamentos, la didáctica, así como aquellos procedentes de otros campos de conocimiento, tradicionales o emergentes, que se ocupan de explicar la actividad educativa y todo lo que ella implica.</p> |
| Conocimiento teórico conceptual y procedimental | Conocimiento pedagógico y didáctico | <p>Integración de conocimientos en el ejercicio pedagógico-didáctico Relaciona los conocimientos disciplinares o profesionales, los pedagógicos-didácticos y los conocimientos contextuales, articulando conocimientos propios de la disciplina o profesión con su ejercicio pedagógico, considerando las características del estudiantado y de los entornos en los que se relacionan. Es decir, conoce las formas específicas acerca de la mediación y la evaluación para el aprendizaje; además, posee un conocimiento de las prácticas o métodos pertinentes para la construcción del conocimiento.</p> |
| Conocimiento teórico conceptual y procedimental | Conocimiento curricular | <p>Conocimiento de documentación oficial Conoce las fuentes documentales, internas y externas, que sustentan los fines, propósitos, valores educativos, así como los referentes teórico-metodológicos que fundamentan el proyecto educativo y/o carrera en el que desarrolla su labor académica docente, a saber: principios orientadores de la UCR, políticas institucionales, normativas curriculares internas y externas, documento plan de estudios, entre otras.</p> |
| Conocimiento teórico conceptual y procedimental | Conocimiento curricular | <p>Conocimiento de estructura curricular Conoce y describe el panorama curricular en el que está inmerso el curso que imparte, es decir, es capaz de relacionar un curso con otros del mismo ciclo, con cursos que son requisitos o cursos posteriores que dependen del que imparte, ya sea que correspondan o no a la misma área curricular.</p> |



| Subdimensión | Categoría | Expresiones de las dimensiones |
|---|---------------------------------------|---|
| Conocimiento teórico conceptual y procedimental | Conocimiento contextual | <p>Conocimiento de población estudiantil Conoce las características de la población estudiantil que ha de atender en sus cursos, cuáles son sus intereses, su capital socio cultural, experiencial, económico, motivaciones, aspectos físicos, emocionales y cognitivos, conocimientos previos, aspectos generacionales y formas de construcción del conocimiento.</p> |
| Conocimiento teórico conceptual y procedimental | Conocimiento contextual | <p>Comprensión de diversidad de ambientes de aprendizaje Reconoce la diversidad de ambientes de aprendizaje en los que se puede desarrollar el proceso educativo, físicos, virtuales o híbridos, los recursos, materiales didácticos y tecnológicos que estos ambientes contemplan, para favorecer el aprendizaje y la interacción con una intención pedagógica clara, así que corresponda con los lineamientos institucionales.</p> |
| Conocimiento teórico conceptual y procedimental | Conocimiento contextual | <p>Comprensión del contexto de aprendizaje Reconoce la realidad local, nacional e internacional para contextualizar las propuestas pedagógicas del proceso de mediación. Tal contextualización es producto de conocimientos que se tiene a partir de la experiencia y reflexión acumulada por la persona docente y la comprensión histórica de los hechos que configuran la realidad.</p> |
| Conocimiento práctico | En el proceso de mediación pedagógica | <p>Creación y evaluación de propuestas curriculares Elabora y evalúa propuestas curriculares y planeamientos didácticos, situando al estudiantado como eje central, para orientar los procesos de mediación pedagógica en distintos niveles de concreción curricular (proyectos, cursos, unidades o secuencias didácticas, actividades educativas concretas, entre otros). Para ello selecciona, organiza y distribuye los conocimientos, expectativas de aprendizaje, las estrategias y mecanismos de evaluación pertinentes para la formación integral del estudiantado plasmados en el perfil de egreso o en los fines que pretenda el planeamiento.</p> |

| Subdimensión | Categoría | Expresiones de las dimensiones |
|-----------------------|---------------------------------------|--|
| Conocimiento práctico | En el proceso de mediación pedagógica | <p>Mediación de aprendizajes Propone, identifica, selecciona, implementa y valora metodologías, estrategias y actividades, tecnologías, recursos y materiales didácticos de manera pertinente para suscitar el aprendizaje; contemplando la naturaleza de los conocimientos disciplinares o profesionales, las características del estudiantado y las condiciones de los ambientes de aprendizaje. Entre estos recursos para la mediación se pueden incluir los procesos o productos derivados de la investigación, acción social y la internacionalización curricular de la unidad académica o programa, las experiencias del estudiantado, así como el conocimiento contextual social, político, económico, cultural, laboral, ambiental, etc.</p> |
| Conocimiento práctico | En el proceso de mediación pedagógica | <p>Evaluación de aprendizajes Propone, identifica, selecciona, implementa y valora metodologías, estrategias, actividades, tecnologías, recursos y materiales para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, transformativa y auténtica de los aprendizajes; esto contempla la naturaleza de los conocimientos disciplinares, las características del estudiantado, de las regiones y las condiciones de los ambientes de aprendizaje.</p> |
| Conocimiento práctico | En el proceso de mediación pedagógica | <p>Gestión de ambientes virtuales de aprendizaje Enriquece las propuestas curriculares y/o los planeamientos didácticos mediante la identificación, selección e implementación de metodologías, estrategias, recursos y materiales para la didáctica y la evaluación de los aprendizajes bajo la modalidad de formación virtual (sincrónica o asincrónica, según se requiera). Es decir, aprovecha los ecosistemas digitales de aprendizaje, el alfabetismo <i>transmedia</i>, el cambio y la ubicuidad de las tecnologías, entre otros, para potenciar el proceso de aprendizaje y en consideración de las condiciones de la población estudiantil.</p> |

| Subdimensión | Categoría | Expresiones de las dimensiones |
|-----------------------|---------------------------------------|---|
| Conocimiento práctico | En el proceso de mediación pedagógica | <p>Apoyo a pensamiento crítico y resolución de problemas Acompaña al estudiantado mientras construye el conocimiento mediante diferentes recursos orientados a potenciar el pensamiento crítico, la autonomía, el autoaprendizaje, la adaptabilidad, tales como: preguntas, dilemas, conflictos cognitivos, paradojas, debates, planteamiento de problemas, análisis de escenarios, proyección de soluciones y otros, tanto dentro como fuera del aula (trabajos finales de graduación, prácticas, aprendizaje situado, proyectos de docencia, investigación y acción social).</p> |
| Conocimiento práctico | En el proceso de mediación pedagógica | <p>Contextualización para el campo profesional o disciplinar Propone actividades en el proceso de mediación pedagógica que permiten situar al estudiantado en los contextos y condiciones que ocurren en el desarrollo de la profesión o disciplina.</p> |
| Conocimiento práctico | En el proceso de mediación pedagógica | <p>Afectividad Considera la dimensión afectiva de las personas estudiantes para asegurar su aprendizaje significativo, producto de la motivación y bienestar emocional, mediante la escucha activa, comunicación asertiva e integración de los intereses, necesidades y características del estudiantado en los procesos de mediación pedagógica.</p> |
| Conocimiento práctico | En el proceso de mediación pedagógica | <p>Flexibilidad pedagógica Realiza ajustes a su propuesta didáctica durante y después del proceso de mediación pedagógica, como producto de la continua reflexión acerca de su desempeño docente, del aprendizaje del estudiantado, de las condiciones del contexto u otros factores que afectan la implementación de los diseños curriculares en sus diferentes niveles de concreción.</p> |



| Subdimensión | Categoría | Expresiones de las dimensiones |
|-----------------------|---------------------------------------|---|
| Conocimiento práctico | En el proceso de mediación pedagógica | <p>Integración de investigación a práctica pedagógica Diseña, realiza y evalúa investigaciones educativas o procesos de sistematización de prácticas en el campo educativo para buscar soluciones a los problemas y aportar al cúmulo de conocimientos de la educación y la pedagogía, en consideración con sus condiciones laborales.</p> |
| Conocimiento práctico | En el proceso de mediación pedagógica | <p>Innovación pedagógica Diseña, implementa, evalúa y comunica innovaciones educativas orientadas a la atención de los problemas o necesidades que identifica como producto de la continua reflexión acerca de su práctica pedagógica, los aprendizajes del estudiantado y condiciones de los contextos en los que estos tienen lugar.</p> |
| Conocimiento práctico | En los procesos curriculares | <p>Apropiación curricular en la mediación de aprendizajes Implementa el programa de curso y lo ejecuta considerando sus características (modalidad, creditaje, tipo de curso, entre otras), así como la visión panorámica curricular en el que está inmerso. Es decir, toma en cuenta los conocimientos elaborados en los cursos previos, los relaciona con los conocimientos actuales y con aquellos que se desarrollarán posteriormente. Es capaz de establecer relaciones con otros cursos que no pertenecen al mismo campo disciplinar o profesional, pero que en complemento a su curso aportan al logro de los saberes que integran el perfil de egreso.</p> |
| Conocimiento práctico | En los procesos curriculares | <p>Actualización curricular Participa crítica y activamente en los procesos de desarrollo curricular de la carrera, que incluyen evaluaciones y actualizaciones continuas orientadas a la obtención de información que permite la toma de decisiones que aseguren un currículo actualizado con pertinencia social, en consideración a sus condiciones laborales.</p> |



Dimensión personal

| Subdimensión | Categoría | Expresiones de las dimensiones |
|---------------|--------------------------------|--|
| Intrapersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Autorrespeto y autoconocimiento Se comporta de manera que demuestra respeto por sí mismo, esto comprende conocer su valía, capacidades y habilidades, atender sus propias necesidades y creencias, así como reconocer sus emociones.</p> |
| Intrapersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Valores Se desenvuelve con prudencia, honestidad intelectual, responsabilidad, autonomía y adaptabilidad.</p> |
| Intrapersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Motivación y responsabilidad Busca realizar sus acciones con eficacia y eficiencia para el logro de sus metas, su desarrollo personal y en proyección de la excelencia académica, que se traduce en el cumplimiento de sus deberes, normas, valores y pautas éticas de la Universidad, tales como la integridad, transparencia, responsabilidad, excelencia y otras consignadas en la normativa institucional como el código de ética.</p> |
| Intrapersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Sensibilidad social Percibe y responde empáticamente a situaciones relacionadas con la desigualdad, la injusticia, la discriminación, la violencia y otras inequidades sociales.</p> |
| Intrapersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Conciencia para el desarrollo sostenible Percibe y responde empáticamente hacia el desarrollo sostenible desde el equilibrio de sus perspectivas: ambiental, económica y social.</p> |
| Intrapersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Autocrítica Reflexiona críticamente acerca de sus limitaciones y fortalezas para enfrentar las situaciones que se le presenten.</p> |



| Subdimensión | Categoría | Expresiones de las dimensiones |
|---------------|--------------------------------|---|
| Intrapersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Aprendizaje continuo Busca oportunidades para formarse permanentemente y por diferentes medios, en relación con temáticas de interés que contribuyen a su desarrollo</p> |
| Intrapersonal | Identidad pedagógica | <p>Participación en la comunidad académica Demuestra con sus acciones que se visualiza como una parte integral de la universidad, que pertenece a una comunidad académica en la cual comparte, reconstruye y sigue pautas, valores y actitudes que configuran su visión y accionar en el mundo académico, el cual ha de estar orientado al logro de los principios y propósitos institucionales.</p> |
| Intrapersonal | Identidad pedagógica | <p>Formación pedagógica Demuestra interés por asuntos de su formación pedagógica y busca profundizar en ella continuamente, para mejorar su desempeño como persona académica universitaria.</p> |
| Intrapersonal | Identidad pedagógica | <p>Vocación docente Atribuye valor a la formación integral (el desarrollo intelectual, emocional, sociocultural y bienestar físico) de las personas como parte de su vocación.</p> |
| Intrapersonal | Identidad pedagógica | <p>Transformación pedagógica Analiza continuamente su propia práctica pedagógica en búsqueda del desarrollo académico, mediante la transformación de la experiencia en conocimiento profesional. Para ello articula profunda y significativamente el conocimiento teórico y el conocimiento práctico. Practica la observación constante durante y después de los procesos de mediación pedagógica para extraer conclusiones que revierte directamente sobre la planificación y la manera de gestionar las situaciones inciertas de su profesión.</p> |
| Intrapersonal | Identidad pedagógica | <p>Satisfacción profesional docente Encuentra satisfacción en su rol como profesor(a) universitario(a), demostrando vocación en el ejercicio de la actividad académica y con consciencia del rol social que desempeña</p> |
| Interpersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Asertividad y respeto Actúa de manera asertiva y respetuosa con respecto al pluralismo cultural, la diversidad humana (en ámbitos como lo político, religioso, étnico y de género), visiones de mundo, corrientes de pensamiento y las diferencias del contexto.</p> |



| Subdimensión | Categoría | Expresiones de las dimensiones |
|---------------|--------------------------------|---|
| Interpersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Solidaridad y empatía Ejerce su ejercicio profesional académico con solidaridad y empatía en diferentes contextos, con diferentes personas y en toda situación que se requiera. Entiéndase por solidaridad y empatía al acompañamiento y soporte a la persona estudiante en situaciones críticas (de salud, familiares, económicas, ambientales) al ofrecer oportunidades para reponer o atender sus responsabilidades académicas de manera más flexible, pero con el resguardo del cumplimiento del marco normativo institucional (reglamento régimen académico estudiantil, etc.) y creando los enlaces para las instancias Universitarias que se requieran (CASE, OBS, etc.)</p> |
| Interpersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Promoción de igualdad Promueve la igualdad de oportunidades, la justicia social y la equidad en las relaciones con todas las personas.</p> |
| Interpersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Comunicación asertiva Se conduce con cordialidad, respeto, responsabilidad y cortesía al interactuar con las demás personas en las diversas formas de comunicación asertiva, ya sea a través del lenguaje oral, escrito o corporal.</p> |
| Interpersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Apertura y reconocimiento del otro Muestra apertura en su interacción con las demás personas, a partir de su reconocimiento y mediante una disposición a la escucha activa, al cambio y al diálogo.</p> |
| Interpersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Escucha activa Manifiesta acciones de escucha activa, comprensión y conocimiento de la persona estudiante. Para este caso la escucha se refiere a la acción docente de poner atención para comprender lo que la persona estudiante dice, supone la capacidad para establecer canales de comunicación, eliminar barreras y humanizar la relación personal entre el profesorado y la población estudiantil.</p> |
| Interpersonal | Valores y actitudes humanistas | <p>Diálogo reflexivo Promueve un diálogo reflexivo sobre los principios del humanismo, como la dignidad humana, la libertad y el bien común, en los distintos entornos en los que participa.</p> |



| Subdimensión | Categoría | Expresiones de las dimensiones |
|---------------|-------------------------|--|
| Interpersonal | Identidad universitaria | <p>Reflexión y diálogo académico Participa en procesos reflexivos con pares y/o estudiantes acerca del ejercicio académico y en particular del ejercicio docente, que apoyan la construcción social de su identidad universitaria. Incluye discutir con pares académicos ideas de materiales, recursos, tecnologías, métodos de enseñanza, experiencias acerca de la práctica docente, los aprendizajes construidos y los retos que la docencia universitaria afronta o encara.</p> |
| Interpersonal | Identidad universitaria | <p>Cultura institucional Concuerda con la comunidad universitaria aspectos de la cultura institucional que orientan sus acciones, tales como filosofía institucional, principios orientadores de la universidad, lenguaje, tradiciones, dinámica institucional e idiosincrasia</p> |
| Interpersonal | Identidad universitaria | <p>Participación activa en comunidad universitaria Participa ya sea como organizador, colaborador o asistente en espacios colectivos como los académicos, artísticos, y/o deportivos, que se desarrollan en la comunidad universitaria configurando su identidad a partir de ello.</p> |





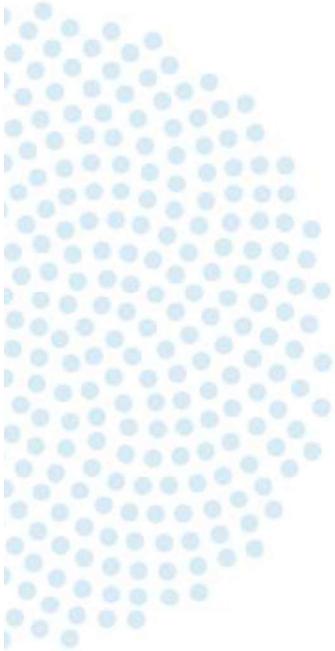
Anexo



Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Docencia
Red Institucional de Formación y Evaluación Docente

PLAN 2025

Capacitación Docente



Elaborado por:
Dra. Tatiana Aguiar Montealegre

Julio, 2024

Introducción

La capacitación del personal docente universitario es un aspecto fundamental para garantizar la calidad de la educación superior y el éxito de los estudiantes. Un profesorado capacitado no solo posee un profundo conocimiento en su área de especialización, sino que también cuenta con las habilidades pedagógicas y didácticas necesarias para transmitir ese conocimiento de manera efectiva a sus alumnos.

Por lo tanto, considerando los esfuerzos por establecer un Perfil Docente, la Vicerrectoría de Docencia de la mano de la Red de Institucional de Formación y Evaluación Docente realizó una compilación de cursos que se ofertan en la Universidad de Costa Rica desde diferentes instancias y dirigidas al personal docente. Lo anterior con el propósito de presentar una posible estructura de formación docente, modular para cada dimensión, del Perfil Docente.

Debido a los retos emergentes que surgen en el contexto de la educación superior, se espera que la lista de cursos pueda revisarse y evolucionar como mínimo **cada cinco años** para proveer capacitación y formación en las distintas temáticas que se requieran.

Algunos de los cursos forman parte de la oferta de distintas unidades académicas o les competen debido a su campo disciplinar: Escuela de Ciencias Políticas, Escuela de Artes Dramáticas, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Escuela de Formación Docente y Escuela de Filosofía. Por lo tanto, este plan requerirá coordinar con dichas escuelas y establecer cuáles de los espacios de capacitación se imparten por medio de la venta de servicios. Se instará a otras unidades académicas a sumarse a esta iniciativa.

Dimensiones Disciplinar, pedagógica-didáctica y personal (intrapersonal, interpersonal).

Duración Los cursos presenciales y virtuales tendrán una duración de 5 o 10 horas.

Dimensiones de las capacitaciones

D1 | Dimensión Disciplinar

- | | | |
|----|--|----------|
| 1. | Implicaciones de la expresión corporal y vocal en el contexto universitario. | 10 horas |
| 2. | Técnicas argumentativas para promover debates en el aula universitaria. | 5 horas |
| 3. | Transformación social y generación de conocimiento mediante investigación. | 5 horas |

D2 | Dimensión Pedagógica y Didáctica

| | | |
|-----|---|----------|
| 1. | Paradigmas pedagógicos-didácticos: implicaciones para la práctica docente. | 5 horas |
| 2. | Creatividad para la planificación didáctica de espacios formativos. | 5 horas |
| 3. | Desarrollo de materiales didácticos para construir escenarios de aprendizaje. | 5 horas |
| 4. | Creación de recursos animados efectivos y accesibles. | 10 horas |
| 5. | Principios y herramientas de diseño sonoro para audiovisuales. | 10 horas |
| 6. | Pasos básicos para crear un póster académico. | 5 horas |
| 7. | Transformación de cursos universitarios mediante <i>Design Thinking</i> . | 5 horas |
| 8. | Estrategias didácticas con uso de tecnologías de información y comunicación. | 10 horas |
| 9. | El Aprendizaje Basado en Problemas como motor del aprendizaje significativo. | 5 horas |
| 10. | Diseño de actividades colaborativas para promover el aprendizaje. | 5 horas |
| 11. | Estrategias de aprendizaje virtual para grupos grandes. | 10 horas |
| 12. | Estrategias de gamificación para clases híbridas. | 10 horas |
| 13. | Storytelling para el desarrollo transversal de competencias. | 10 horas |
| 14. | Diseño de clases bajo la metodología de aula invertida. | 10 horas |
| 15. | Aprendizaje autoregulado en entornos virtuales. | 10 horas |
| 16. | Principios básicos para el diseño didáctico digital. | 5 horas |
| 17. | Creación de podcast para clases híbridas. | 10 horas |
| 18. | Pasos básicos para crear un video educativo. | 5 horas |
| 19. | Estrategias para fomentar pensamiento crítico en aulas universitarias. | 5 horas |
| 20. | Estrategias didácticas para el desarrollo de la lógica computacional. | 10 horas |
| 21. | Elementos básicos para el uso de Microsoft TEAMS en la docencia. | 5 horas |
| 22. | Principios y procedimientos para el uso de entornos virtuales en la UCR. | 5 horas |
| 23. | Administración básica de entornos virtuales en la UCR. | 5 horas |
| 24. | Diseño de ambientes virtuales accesibles para el aprendizaje. | 5 horas |
| 25. | Modificación de vídeos para la mediación de aprendizajes. | 5 horas |
| 26. | Digitalización e inteligencia artificial para la comunicación en las aulas. | 10 horas |
| 27. | Enfoques integradores de la evaluación formativa y la evaluación sumativa. | 5 horas |
| 28. | Rúbricas y escalas de evaluación para la mejora del aprendizaje. | 5 horas |
| 29. | Configuración del libro de calificaciones en entornos virtuales. | 5 horas |
| 30. | Fundamentos para el diseño y desarrollo curricular universitario. | 10 horas |
| 31. | Tendencias para la innovación curricular en la educación superior. | 5 horas |

D3 | Dimensión Intrapersonal

| | | |
|----|---|----------|
| 1. | Dimensiones de la identidad docente: valores, creencias y prácticas. | 5 horas |
| 2. | Motivación y análisis de las trayectorias académicas de personas docentes. | 5 horas |
| 3. | Reflexiones para la prevención del desgaste profesional de docentes. | 5 horas |
| 4. | Análisis de la afluencia y hambruna de tiempo en el contexto universitario. | 5 horas |
| 5. | Equilibrando la balanza: autocuidado para personas docentes universitarias. | 5 horas |
| 6. | Desarrollo de micro-hábitos para prevenir la procrastinación académica. | 5 horas |
| 7. | Desarrollo docente de habilidades para la vida con población estudiantil. | 10 horas |
| 8. | Preparación para la jubilación. | 5 horas |

D4 | Dimensión Interpersonal

| | | |
|----|---|----------|
| 1. | Comunicación coherente, asertiva y empática para la docencia universitaria. | 10 horas |
| 2. | Gestión de los acuerdos en el aula: estrategias de negociación y mediación. | 10 horas |
| 3. | Lineamientos para la atención de emergencias emocionales en el aula. | 5 horas |
| 4. | Prevención del hostigamiento sexual. | 5 horas |
| 5. | Género de derechos de las mujeres. | 5 horas |
| 6. | Derechos humanos y población LGBTIQ+. | 5 horas |
| 7. | Construcción de ciudadanía digital desde la docencia. | 10 horas |

Cronograma de RIFED propuesto para 2025

Marzo, 2025

D4. Motivación y análisis de las trayectorias académicas de personas docentes.

D3. Paradigmas pedagógicos-didácticos: implicaciones para la práctica docente.

Abril, 2025

D3. Creatividad para la planificación didáctica de espacios formativos.

D4. Desarrollo de micro-hábitos para prevenir la procrastinación académica.

Mayo, 2025

D3. El Aprendizaje Basado en Problemas como motor del aprendizaje significativo.

D5. Lineamientos para la atención de emergencias emocionales en el aula.

Junio, 2025

D3. Estrategias para fomentar pensamiento crítico en aulas universitarias.

D1. Transformación social y generación de conocimiento mediante investigación.

Agosto, 2025

D5. Comunicación coherente, asertiva y empática para la docencia universitaria.

D3. Desarrollo de materiales didácticos para construir escenarios de aprendizaje.

Setiembre, 2025

D4. Equilibrando la balanza: autocuidado para personas docentes universitarias.

D4. Reflexiones para la prevención del desgaste profesional de docentes.

Octubre, 2025

D4. Dimensiones de la identidad docente: valores, creencias y prácticas.

D3. Diseño de actividades colaborativas para promover el aprendizaje.

Noviembre, 2025

D3. Transformación de cursos universitarios mediante Design Thinking.

D4. Análisis de la afluencia y hambruna de tiempo en el contexto universitario.

Nota del editor: Las resoluciones publicadas en La Gaceta Universitaria y sus Alcances son copia fiel del original recibido en el Consejo Universitario.